

CAPITULO 52

SELLO DE JUNTAS Y GRIETAS

1. DESCRIPCION

Esta actividad consiste en la limpieza y remoción del polvo y partículas sueltas que se encuentran en las grietas y fisuras aisladas que se producen en las superficies asfálticas, o de hormigón de cemento Portland y/o sus juntas, y el subsiguiente relleno de las mismas con material sellajuntas u otros compuestos bituminosos que puedan colocarse en condición fluida, y que mantengan una consistencia elástica adaptándose a eventuales movimientos en las grietas.

2. PROPOSITO

Evitar la infiltración de aguas superficiales hacia las capas inferiores del pavimento y prevenir astillamiento de los bordes de las grietas y juntas por efectos de movimientos relativos, producidos por el tránsito por la introducción de partículas extrañas que restrinjan los movimientos de dilatación y contracción debido a cambios de temperatura.

*El **Contratista** informará al **Ingeniero Residente** aquellos tramos donde haya bombeo de agua hacia la superficie.*

3. MATERIALES

*El material de sello a usar debe someterse previamente a la aprobación del **Ingeniero Residente**.*

3.1. Sello Asfáltico en Caliente: Los materiales cumplirán con AASHTO M 173, M 282, ASTM D 1190 ó D 3406.

3.2. Sello de Silicone: El material cumplirá con la Especificación Federal TT-S-001543A, Sellador de Silicone de Un Componente (Clase A).

4. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

4.1. *Colocar elementos de seguridad y ubicar uno o dos trabajadores manuales para orientar el tránsito, en el área de trabajo, según lo especifica el Pliego de Cargo.*

4.2. *Calentar el material asfáltico a la temperatura recomendable por el fabricante, en el caso de sello asfáltico. El método de calentamiento debe ser indirecto según la norma ASTM D 1190.*

4.3. *Las grietas y juntas que se van a sellar serán definidas por el **Ingeniero Residente**.*

4.4. *Eliminar el polvo y partículas del interior de las grietas y juntas, soplando con aire comprimido y repasando éstas con los garfios para remover incluso sellajuntas existentes.*

4.5. *Barrer toda la extensión de las grietas y juntas en un ancho de 20 cm mínimo a cada lado de éstas. Verificar que las mismas estén secas.*

4.6. *Verter el material sellador dentro de las grietas y/o juntas hasta que se llenen completamente, sin que rebosen.*

4.7. *Lo indicado anteriormente se debe completar trabajando en sentido longitudinal a las grietas, largo de la junta, mientras el sellajunta permanezca fluido.*

4.8. *El tramo en el cual se aplique el sellajunta debe permanecer cerrado al tránsito después de su aplicación, y el **Contratista** definirá el momento apropiado de apertura con la aprobación del **Ingeniero Residente**.*

4.9. *Recoger todo el material suelto que pudiera quedar, disponiendo apropiadamente de éste, cumpliendo con las Especificaciones Ambientales.*

4.10. *Retirar elementos de seguridad y dejar libre el tránsito.*

5. MEDIDA

La medida se hará por metro lineal de sellado de grietas y juntas debidamente aceptados y aprobadas.

6. PAGO

El pago constituye compensación total y completa por el suministro de materiales, mano de obra, equipo, herramientas, así como la ejecución de todo el trabajo necesario para la terminación final, y se hará bajo el siguiente detalle:

- a) *Sello de Grietas por METRO LINEAL (ML)*
- b) *Sello de Juntas por METRO LINEAL (ML).*

